



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-003-18
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL 26 DE JULIO DE 2018, EN LA SALA DE JUNTAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE **FALLO** A LA INVITACION INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY, ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, INCISO II Y PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA -----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. **HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA ELLO, CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL LIC. **EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE; EL LIC. **ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO**, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y EL LIC. **JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, COMO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA LIC. **JESSICA FABIOLA HERNANDEZ GALARZA**, SUBDIRECTORA DE APOYO NORMATIVO Y POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL C.P. **LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO. -----

NO.	PARTICIPANTE	FORMA DE INGRESO	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
1.	LANYA MERC S.A DE C.V.	COMPRANET	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), M), N) SIN COPIA DE ALTA DE SHCP, O), P) Y Q).
2.	SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P) Y Q). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A), B) Y C).
3.	ENFRIAMIENTO Y HUMIDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F) COPIA SIMPLE, G), H), J), M), N) SIN COPIA DE ALTA DE SHCP, O), P) Y Q). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A) Y B).
4.	ANTARTI-CLIMAS, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), M), N) SIN COPIA DE ALTA DE SHCP, O), P) Y Q). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A), B) Y C).

1

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-003-18
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

ACTA DE FALLO

5.	AIRWORKING, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), COPIA SIMPLE, G), H), J), M), N) SIN COPIA DE ALTA DE SHCP, O), P) Y Q). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A), Y B).
----	-----------------------------	------------	---

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, CUYO TITULAR ES EL LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, CUYO TITULAR ES EL LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA, COMO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

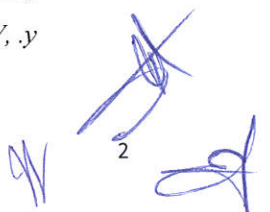
POR LO ANTERIOR Y DE CONFORIDAD CON EL NUMERAL 10.1. PROCEDIMIENTO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO, PUNTO 1. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES ENFRIAMIENTO Y HUMIDIFICACIÓN, S.A. DE C.V., ANTARTI-CLIMAS, S.A. DE C.V. Y AIRWORKING, S.A. DE C.V., POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.-----

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA **SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.-----

EVALUACIÓN TÉCNICA

CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGFA/DRMSG/SSG/IB/0489/2018, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2018, REMITIÓ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **LANYA MERC S.A DE C.V.**, **SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**, **ENFRIAMIENTO Y HUMIDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**, **ANTARTI-CLIMAS, S.A. DE C.V.** Y **AIRWORKING, S.A. DE C.V.**, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, REALIZANDO LA SIGUIENTE MANIFESTACIÓN:-----

"Derivado de la revisión de la proposición técnica, se determinó que las empresas LANYA MERC, S.A. DE C.V., ENFRIAMIENTO Y HUMIDIFICACIÓN, S.A. DE C.V., Antarti Climas, S.A. de C.V., y

2



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-003-18
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”**

ACTA DE FALLO

AIRWORKING, S.A. DE C.V., no cumplen con la totalidad de los aspectos técnicos requeridos, siendo la empresa SE Diseño de Interiores e Instalaciones, S.A. de C.V., la única que cumple con todos los aspectos técnicos requeridos.”

DICTAMEN TÉCNICO						
REFERENCIA	DESCRIPCION	LANYA MERC, S.A. DE C.V.	SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	ENFRIAMIENTO Y HUMIDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	ANTARTI CLIMAS, S.A. DE C.V.	AIRWORKING, S.A. DE C.V.
		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO A	EL CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA.	SI	SI	SI	SI	SI
6.2 INCISO B	PRESENTAR COPIA DE 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y LAS ORIGINALES PARA SU COTEJO, DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS SIMILARES	NO	SI	SI	SI	SI
6.2 INCISO C	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE, SI ASÍ LO REQUIEREN, REALICEN INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES.	SI	SI	SI	SI	SI
6.2 INCISO D	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	SI	SI	SI	SI	SI
6.2 INCISO E	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA INVITACIÓN.	SI	SI	NO	SI	SI
6.2 INCISO F	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO QUE OFERTA, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1.	SI	SI	NO	NO	NO
6.2 INCISO G	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LEYENDA: “LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO 1”.	SI	SI	SI	SI	SI
6.2 INCISO H	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.	SI	SI	SI	SI	SI

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE FORMA ELECTRONICA Y PRESENCIAL, SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA: **SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA **SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**, CUMPLE

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-003-18
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

ACTA DE FALLO

CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN POR LO QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SE PROCEDIÓ A REVISAR LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

No.	LICITANTE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.	SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	\$585,936.00	\$93,749.76	\$679,685.76

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CON NÚMERO DE OFICIO DGFA/SPE/SUF/01411/2018, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, Y AL NUMERAL 7.3 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, SE DESPRENDE QUE LA PROPUESTA REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, CONSIDERÁNDOSE UN PRECIO NO ACEPTABLE; POR LO QUE A LA EMPRESA **SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**, SE DESECHA SU PROPUESTA.-----

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 36, 36 BIS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:-----

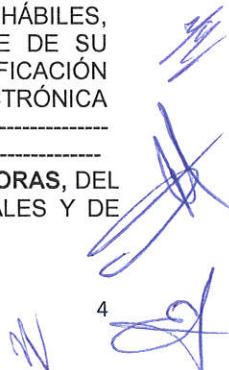
FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 58 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 10.1 "PROCEDIMIENTO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO", DESPUÉS DE EFECTUADA LA EVALUACIÓN NO ES POSIBLE ADJUDICAR EL CONTRATO A NINGÚN LICITANTE, POR LO QUE LA INVITACIÓN CITADA AL RUBRO **SE DECLARA DESIERTA.**-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2º PISO COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **11:20 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE

Calle José Antonio Torres número 661, Colonia Asturias, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06890, Ciudad de México,
Tel. 5062 1400 www.gob.mx/ran



4



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-003-18
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

ACTA DE FALLO

CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA TÉCNICA Y AREA REQUIRENTE	
LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. JESSICA FABIOLA HERNÁNDEZ GALARZA SUBDIRECTORA DE APOYO NORMATIVO	
POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ JEFE DE DEPARTAMENTO	
POR LOS LICITANTES	
LANYA MERC, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
ENFRIAMIENTO Y HUMIDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
ANTARTI-CLIMAS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-003-18
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

ACTA DE FALLO

AIRWORKING, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
--------------------------	------------